

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-42-L121, ADQUISICION CARGAS DE OXIGENO PARA CESFAM Y PRESTAMO ANUAL DE 2 TUBOS DE OXIGENO .-

2 2 DIC 2021 ALGARROBO,

2492 .... **DECRETO Nº** 

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

## VISTOS:

- Ley Nº 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- DFL. Nº 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
- D. A. N°. 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
- D. A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2022.
- D.A. Nº 2394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Acuerdo Presupuesto de Salud año 2022.
- D.S. Nº 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°374 de fecha 21.12.2021.
- Acta apertura de propuesta publica 42/2021
- 7. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-42-L121.
- D.A. 1924 de fecha 05.10.2021 Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

## **CONSIDERANDO:**

- Que, por medio de Solicitud de Pedido Nº 04373 de fecha 03/12/2021, emitida por Encargado de Instalaciones del Depto. de Salud, señala que requiere Adquirir Cargas de Oxigeno y préstamo anual de 2 Cilindros para el Servicio de Urgencias, del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo. -
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

## **DECRETO:**

- Adjudíquese al Proveedor Criogas Chile Spa., Rut 76.233.574-3 con domicilio en Avenida Novena Nº 1089, Placilla; Valparaíso, la licitación Adquisición Cargas de oxígeno para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo. -
- 2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado al Proveedor Criogas Chile Spa. un monto de \$ 1.779.050 (Un Millón setecientos setenta y nueve mil cincuenta pesos) con IVA, Por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Público. -
- 3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.004 "Productos Farmacéuticos", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

E LUIS YANEZ MALDONADO MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS TARIA MUNICIPAL (S) I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDA JLYM/MCGB/U.C.IDVD/rpe **FECHA** DISTRIBUCION DEPTO. DE C 2021 RECEPCIÓ - Adquisicio 3 D/C 2021 SALUD FECHASA. Alcaldía (1) DBSERVACIÓN Nº - Archivo